Reunión de Trabajo, celebrada el diecisiete de mayo de dos mil uno, en el Salón "B" del Restaurante Los Cristales

Siendo las dieciocho horas del día diecisiete de mayo de dos mil uno, los integrantes de la Comisión de Comunicaciones de la LVIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión junto con los directores de Aeroméxico y de Mexicana de Aviación, celebran reunión de trabajo.

El Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), da comienzo a esta Reunión de Trabajo de la Comisión de Comunicaciones, dando la bienvenida al Licenciado Alfonso Pasquel, Director General de Aeroméxico, y al Licenciado Fernando Flores, Director General de Mexicana de Aviación. El tema que se va a desarrollar es con relación a la situación actual y el futuro de las principales líneas aéreas; asimismo, comenta que uno de los compromisos que esta Comisión ha asumido con el Ejecutivo Federal y con el Arquitecto Pedro Cerisola y Weber, Secretario de Comunicaciones y Transportes, es el poder intercambiar puntos de vista, perspectivas respecto a los elementos fundamentales de la política aeronáutica de este país que sin duda alguna se vincula con los trabajos de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y el compromiso con el Instituto de Protección al Ahorro Bancario, en el sentido de celebrar la venta de las principales aerolíneas hasta que no se tenga conformada esta nueva política aeronáutica, por ello también es importante la presencia de los Directores Generales de Aeroméxico y Mexicana de Aviación para intercambiar puntos de vista en torno a la situación de las aerolíneas.

A continuación, hace uso de la palabra el Licenciado Alfonso Pasquel, Director General de Aeroméxico, quien comenta que a fines de 1991 se desreguló la industria y en 1992 se produjo una guerra de precios muy severa por la entrada de nuevos participantes y porque no había una reglamentación adecuada, y es en el año de 1994 cuando la aviación estaba con una problemática muy seria y a raíz de estos acontecimientos, en 1995 se estudió la nueva Ley de Aviación Civil, la nueva Ley de Aeropuertos y para el año 2000 se estaba previendo un crecimiento en la aviación.

Acto seguido, hace uso de la palabra el Licenciado Fernando Flores, quien señala que se están viviendo momentos críticos desde el punto de vista financiero, por lo tanto, es importante celebrar la venta de estas empresas, se necesitan inversiones para modernizar la flota y los sistemas, así como tener capital de trabajo, porque de lo contrario se tendrían que hacer planteamientos drásticos en flotas, es decir, dejarían de volar algunos aviones. Asimismo, solicita que se acelere la venta respectiva.

Hace uso de la palabra la Diputada Alejandra Barrales Magdaleno (PRD), quien comenta que lo que se busca es la definición de una política æronáutica, para que de esa manera los

inversionistas establezcan a que están dispuestos a comprometerse con la industria y qué tipo de inversión requiere nuestra flota

El Diputado Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), toma el uso de la palabra y menciona que sería oportuno citar a una comparecencia formal a las autoridades correspondientes para que expliquen con claridad y precisión lo que está sucediendo en la aviación mexicana, de igual manera, pregunta que opciones creativas se visualizan para cambiar el rumbo y la problemática que tiene la aviación actual; la segunda pregunta es con relación a que si se tiene conocimiento de una política de aviación del Estado Mexicano.

Hace uso de la palabra el Diputado Eddi Varon Levy (PRI), quien comenta que debe tratarse a los connacionales de una mejor manera; como segundo punto, menciona el problema que existe en el caso de que algún pariente de un connacional fallezca en el extranjero, de igual manera, manifiesta su interés por los derechos laborales y los indocumentados.

Asimismo, toma el uso de la palabra el Licenciado Fernando Flores, Director General de Mexicana de Aviación, quien señala que no se mencionó que el lapso de seis meses fuera determinante en el proceso de venta de las aerolíneas, y comenta que lo que debe hacerse es disminuir la oferta para distribuir los ingresos y costos de mejor manera, se está buscando opciones de alianzas comerciales, estrategias de promociones de venta, es decir, la parte creativa para enfrentar esta situación, asimismo, apunta que con relación a los compatriotas de origen hispano que viven en Estados Unidos, que van a trabajar, la empresa tiene ciertas políticas.

A continuación, hace uso de la palabra el Licenciado Alfonso Pasquel, Director General de Aeroméxico, quien comenta que el personal muchas veces tiene una actitud inadecuada con los pasajeros, por lo que se debe hacer énfasis en las políticas de la empresa, y además menciona que lo que se busca es quien va a contribuir con la aviación mexicana, quien va a aportar y quien la va a incorporar en un tema global.

Enseguida, hace uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Sánchez Campuzano (PRI), quien pregunta donde está el plan de negocios de ambos directores que contemple lo crítico de la falta de capital de trabajo, ya que una empresa debe buscar productividad y eficiencia.

De igual manera, toma el uso de la palabra el Diputado Eddi Varon Levy (PRI), quien comenta que debe demandarse en forma recíproca lo que se establece en aerolíneas tanto mexicanas como extranjeras.

Toma el uso de la palabra el Licenciado Fernando Flores, quien menciona que se tiene un plan de negocios a cinco años que se va adecuando cada trimestre de acuerdo con las perspectivas de crecimiento económico, se tiene un plan financiero aprobado por el Consejo el cual rige el trabajo a realizar, y señala que no es un documento público pero está en la mejor disposición de comentarlo en privado con quienes tengan interés en conocerlo,

de igual forma, manifiesta que se está enfrentando la emergencia financiera con habilidad, con tranquilidad, con creatividad, pero con el límite de que se acabe el flujo efectivo, y se acaba este flujo porque no se vende lo suficiente, porque lo que se vende está a precios descontados.

El Licenciado Alfonso Pasquel, hace uso de la palabra y señala que el punto importante, tanto en el área operativa como financiera, es la política que se está pidiendo, para que se puedan romper los círculos viciosos que se han tenido.

Finalmente, hace uso de la palabra el Diputado Jesús Orozco Alfaro (PRI), quien agradece a ambos directores la disposición que han manifestado para reunirse con los Legisladores integrantes de esta Comisión y de otras que también están interesadas en el futuro se la aviación, asimismo, reitera que desde el punto de vista del Poder Legislativo, se considera prudente el dar el espacio de seis meses o lo que suceda primero, es decir, la construcción de la política aeronáutica para poder caminar en el tramo final de la venta de las aerolíneas Aeroméxico y Mexicana de Aviación, de igual manera comenta que de acuerdo al calendario que el Instituto de Protección al ahorro Bancario compartió con la Comisión de comunicaciones y con la de Transportes, de alguna manera esta coyuntura difícil por la cual está pasando la aviación nacional, no se vincula directamente con la decisión de postergar este tiempo la venta, sino más bien es resultado de un comportamiento del mercado y de una situación económica nacional e internacional que se está viviendo, además, señala que el proceso de venta de CINTRA y de las aerolíneas que la conforman, será un paso que se tendrá que dar en los próximos meses, pero primero deberá de darse a conocer esta política aeronáutica y enfatizó que se comparte la posición que expresó el Doctor Aarón Dychter Poltolarek, en el sentido de dar por sentado que las aerolíneas se venderían de manera separada, porque entonces no se está cumpliendo con los compromisos asumidos entre el Ejecutivo y el Legislativo, igualmente, da por concluida la reunión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del lugar y fecha de su inicio.

ATENTAMENTE

Minuta de la Reunión de Trabajo, celebrada el diecisiete de mayo de dos mil uno.

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

DIPUTADO JESÚS OROZCO ALFARO PRESIDENTE

DIPUTADO BULMARO RITO SALINAS SECRETARIO

DIPUTADO EMILIO GOICOECHEA LUNA SECRETARIO

DIPUTADO ALONSO ULLOA VÉLEZ DIPUTADO ALEJANDRO GARCÍA SAINZ ARENA SECRETARIO

SECRETARIO